

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Habiéndose llevado a cabo el correspondiente acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Décima Tercera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025**, el día **08 de julio de 2025**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **31 (treinta y un)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar “si cumple” o “no cumple” los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **ING. ADOLFO RODRIGUEZ SERVIN** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - a). – DOPI-007 DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- El concepto pide corte con disco de diamante, maquinaria que no se toma en cuenta para su análisis.

Página

ING. ADOLFO RODRIGUEZ SERVIN	
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA. UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA	
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025 Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 122 días naturales Fecha: 08/07/2025 Inicio Obra: 01/08/2025 Fin Obra: 30/11/2025 DOCUMENTO PT 17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-------------	-----	----------

Partida: A Análisis No.: 70

Análisis: DOPI-007 M3 53.8200

DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA

MANO DE OBRA

MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	/	80.000000
-------	------------------------------	-----	---	-----------

SUBTOTAL: MANO DE OBRA

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQMARETRO	MARTILLO P/RETRO EXCAVADORA	HOR	/	2.000000
-----------	-----------------------------	-----	---	----------

EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	/	2.000000
----------	--	-----	---	----------

%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000
------	-------------------	---	---	----------

SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA

(CD) Costo directo

(CI) INDIRECTOS	7.1385%
-----------------	---------

SUBTOTAL1

(CF) FINANCIAMIENTO	0.1504%
---------------------	---------

SUBTOTAL2

(CU) UTILIDAD	16.4953%
---------------	----------

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - b). – DOPI-013 TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 3.00 A 6.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA..

a.- La maquinaria que muestra cómo (MQ-6) camión de volteo no aparece en su documento PE-10 análisis de maquinaria.

Página 13 de

ING. ADOLFO RODRIGUEZ SERVIN	
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA. UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA	
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración: 122 días naturales
Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 08/07/2025
	Inicio Obra: 01/08/2025
	Fin Obra: 30/11/2025
	DOCUMENTO PT 17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad
Partida: A		Análisis No.:		130	
Análisis: DOPI-013		PZA			1.0000
TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 3.00 A 6.00 M DE ALTURA. INCLUYE: HERRAMIENTA, PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					

MATERIALES

MQ-7	RETROEXCAVADORA	MARCA	JOHN	HOR	*	3.687245
	DEERE-MODELO					
MQ-6	CAMION DE VOLTEO MERCEDEZ BENZ			HOR	*	1.229081
PERMISO	PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES			M	*	8.000000

SUBTOTAL: MATERIALES

MANO DE OBRA

CUA	CUADRILLA (OF. JARDINERO + AYUDANTE)	JOR	*	1.622381
BA-2	CUADRILLA (2 AYUDANTES)	JOR	*	1.843610

SUBTOTAL: MANO DE OBRA

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQS086	MOTOSIERRA STIHL MODELO 086 DE 7 HP	HOR	*	7.374555
	CON ESPADA DE 91 CMS.			
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000
EQSC372	DESTOCONADORA VERMEER SC372	HOR	*	0.811169
EQBC1000XL	ASTILLADORA VERMEER BC1000XL	HOR	*	0.811209

SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA

(CD) Costo directo

(CI) INDIRECTOS

SUBTOTAL1

(CF) FINANCIAMIENTO

SUBTOTAL2

(CU) UTILIDAD

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

7.1385%

0.1504%

16.4953%

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - c). – DOPI-015 CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.

a.- El concepto pide pago de regalías al banco de tiro, pago que no se toma en cuenta para su analisis.

Página 1

ING. ADOLFO RODRIGUEZ SERVIN	
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA. UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA	
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración: 122 días naturales
Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 08/07/2025
	Inicio Obra: 01/08/2025
	Fin Obra: 30/11/2025
	DOCUMENTO PT 17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad
Partida: A		Análisis No.:			150
Análisis: DOPI-015		M3			457.1800
CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.					
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	*		0.043200
EQTRAXC	CARGADOR SOBRE LLANTAS CAT 920	HOR	*		0.019200
SUBTOTAL:	EQUIPO Y HERRAMIENTA				
	(CD) Costo directo				
	(CI) INDIRECTOS				7.1385%
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO				0.1504%
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD				16.4953%
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)				

FALLO

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **ARMAQOP, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-029, en el análisis no se considerara un básico que no considera el volumen adecuado.

Armaqop, S.A. de C.V.	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Lugar:	Zapopan, Jalisco
Duración:	122 días naturales
Fecha:	08/07/2025
Inicio Obra:	01/08/2025
Fin Obra:	30/11/2025
Documento	PT-17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-----	----------

Partida: 1 Análisis No.: 1

Análisis: DOPI-029

PZA

1.0000

CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 12" DE 60X60X45 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'C= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 15 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE LADRILLO 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

BASICOS

BA PISOCAJIE	PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS	M2	*	0.774400
BA APLANADO P	ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2	M2	*	1.080000
BA LOSA CIEGA	LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS	M2	*	0.774400
BA MURO REG	MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, COLOCADO A SOGA 12 CM Y/O 14 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO	M2	*	1.332000

BA MECAÑA CIE	MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'C= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 15 CM PARA DE CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 12" DE 60X60 CM MEDIDAS INTERIORES	PZA	*	1.000000
---------------	---	-----	---	----------

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-051, en el análisis no se considera volumen suficiente para la elaboración del trabajo.

Armaqop, S.A. de C.V.			
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	122 días naturales
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Fecha:	08/07/2025
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Inicio Obra:	01/08/2025
		Fin Obra:	30/11/2025
		Documento	PT-17
Lugar:	Zapopan, Jalisco		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-----	----------

Partida: 3 Análisis No.: 1

Análisis: DOPI-051 PZA 21.0000

REGISTRO SANITARIO FORJADO DE 0.40 M X 0.40 M Y HASTA 0.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR, TAPA DE CONCRETO POLIMÉRICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO, LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

BASICOS

BA MURO REG MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, M2 * 1.080000
COLOCADO A SOGA 12 CM Y/O 14 CM,
JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO

BA ACERO ESTRUCTURAL KG * 5.568000

BA TAPA REG TAPA DE CONCRETO POLIMÉRICO DE 50 PZA * 1.000000
CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE
ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL
COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11
KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG,
LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA
TIPO PERNO

BA LOSA REG LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO M2 * 0.462400
F'C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA
ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA

BA APLA REG APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM M2 * 0.800000
CON
MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON
IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN
DE 0.20 KG/M2

FALLO

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-088, en el análisis no se considera volumen suficiente para la elaboración del trabajo.

Pág

Armaqop, S.A. de C.V.		
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración: 122 días naturales
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 08/07/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Inicio Obra: 01/08/2025 Fin Obra: 30/11/2025 Documento PT-17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		2 Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-088	PZA		61.0000
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MATERIALES				
MA VALV COM R VÁLVULA DE COMPUERTA ROSCADA DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA NIPLE1 1/2" (NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO)	PZA	*		1.000000
MA NIPLE2 1/2" (NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO)	PZA	*		2.000000
MA CODO 1/2" G CODO 90° 1/2" GALVANIZADO	PZA	*		1.000000
MA TEE 1/2" GAL TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*		2.000000
MA CODO BRON CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA LLAVE DE P/ LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA VAEA 1/2" VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA TAPON MA 1. TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA NIPLE3 1/2" (NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)	PZA	*		1.000000
MANO DE OBRA				
MO055 OFICIAL TUBERO	JOR	/		3.000000
MO031 AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	/		3.000000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
%MOT HERRAMIENTA MENOR	%	*		0.030000

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **Constructora Basmer, S.A. De C.V.**, no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Económica (PE)

DOCUMENTO PE 7 RESUMEN DE IMPORTES PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA

RESUMEN DE IMPORTES PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA, (EN FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA) ES EL DOCUMENTO DONDE LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR LOS SIGUIENTES RUBROS:

- a) IMPORTE POR MATERIALES.
- b) IMPORTE POR MANO DE OBRA.
- c) IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO.
- d) IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS.
- e) IMPORTE DE FINANCIAMIENTO.
- f) IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA.
- g) PRESUPUESTO TOTAL (ES LA SUMA DE LOS NUMERALES DEL ENCISO "A" AL ENCISO "F", MÁS LOS CARGOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY).

Incumplimiento. – El licitante presenta en su tasación un importe distinto al de su catálogo.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
FALLO

 Gobierno de Zapopan	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, municipio de Zapopan, Jalisco.	FECHA DE INICIO: 8/1/2025 FECHA DE TERMINACIÓN: 11/30/2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: 122 DÍAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 7/8/2025	
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: CONSTRUCTORA BASMER, S.A. DE C.V.	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL LICITANTE REPRESENTANTE LEGAL: ROSA BEATRIZ VALDERRAMA GRANADOS	

CATALOGO DE CONCEPTOS						
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M. N.
DOPI-203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR MULTIPLE EN BAJA TENSION 600 (4V), INCLUYE: HERRAMIENTA MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$669.78	SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.	\$ 2,756.12
DOPI-204	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE (3) CONECTORES DERIVADOR DE ALUMINIO A COMPRESIÓN TIPO "H" CAL. 6-2 AXIS BIMETÁLICO CAT. 110-100 BURNDY, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$215.80	DOSCIENTOS QUINCE PESOS 80/100 M.N.	\$ 431.60
DOPI-205	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR TIPO ZAPATA DE ALUMINIO CAL. 4 AWG, 1 BARRENO, CON TORNILLO Y MANGA, TERMO CONTRACTE, PARA CONECTOR MULTIPLE BAJA TENSION, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	JOO	2.00	\$58.20	CINCUENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.	\$ 116.40
DOPI-206	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR TIPO ZAPATA DE ALUMINIO CAL. 6 AWG, 1 BARRENO, CON TORNILLO Y MANGA, TERMO CONTRACTE, PARA CONECTOR MULTIPLE BAJA TENSION, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	JOO	1.00	\$58.09	CINCUENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.	\$ 58.09
DOPI-207	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ACERO CON RECUBRIMIENTO DE COBRE TIPO CONDUCTOR AC87 NO. 9 (48.44 MM2) MGA. CONDUMEX O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M	16.24	\$264.90	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.	\$ 4,301.98
DOPI-208	ASENTAMIENTO DE PLACAS METÁLICAS DE POSTES A BASE DE GROUT NO METÁLICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	0.05	\$58,786.34	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.	\$ 2,939.32

RESUMEN DE PARTIDAS

Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, municipio de Zapopan, Jalisco.

A	PRELIMINARES	\$ 215,329.06
B	ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 1,038,123.36
B1	LÍNEA PRINCIPAL	\$ 307,012.99
B2	POZOS DE VISITA	\$ 73,860.38
B3	DESCARGAS DOMICILIARIAS	\$ 658,189.99
C	AGUA POTABLE	\$ 447,075.23
C1	LÍNEA PRINCIPAL	\$ 109,467.88
C2	TOMAS DOMICILIARIAS	\$ 189,651.52
C3	CAJA DE VÁLVULAS	\$ 35,820.27
C4	PIEZAS ESPECIALES	\$ 112,135.56
D	PAVIMENTACIÓN	\$ 3,824,331.08
D1	TERRACERAS	\$ 410,672.40
D2	SUPERFICIE DE RODAMIENTO	\$ 935,947.70
D3	BANQUETAS, CRUCES PEATONALES Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	\$ 1,295,205.46
D4	ÁREAS VERDES	\$ 212,522.33
D5	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	\$ 135,327.61
D6	LIMPIEZA	\$ 34,655.58
E	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 240,341.39

IMPORTE TOTAL CON LETRA

CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.

SUBTOTAL M. N.	\$ 4,966,200.12
IVA M. N.	\$ 794,592.02
TOTAL M. N.	\$ 5,760,792.14

SUBTOTAL M. N. \$ 4,966,200.12
IVA M. N. \$ 794,592.02
TOTAL M. N. \$ 5,760,792.14

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
FALLO

 MUNICIPIO DE ZAPOPAN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		 CONCURSO No : DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025		DOCUMENTO PE-7	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA) Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE CONSTRUCTORA BASMER, S.A. DE C.V.		FIRMA DEL LICITANTE REPRESENTANTE LEGAL: ROSA BEATRIZ VALDERRAMA GRANADOS	
		FECHA: 08-jul-25		PLAZO DE EJECUCIÓN: 122 días naturales	
				HOJA: 1 DE: 1	

EL IMPORTE DE LOS RUBROS PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA ES EL DOCUMENTO DONDE LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR LOS SIGUIENTES RUBROS. (EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA)

Importe de Materiales:	\$	2,631,064.66	62.51585%
Importe de Mano de Obra:	\$	1,016,580.50	24.15463%
Importe por Maquinaria y Equipo:	\$	560,991.00	13.32952%
Importe por Costo Directo:	\$	4,208,636.26	100.00000%
Importe por Costo Indirecto:	\$	219,690.81	5.23000%
Importe por Financiamiento:	\$	5,688.26	0.12800%
Importe por Utilidad Propuesta:	\$	532,079.44	12.00000%
Presupuesto Total:		\$	4,966,074.76

Presupuesto total (Es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios)

Presupuesto Total: \$ 4,966,074.76

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y "VI.- EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA:"

VI.1.- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificarán, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma sea diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante, será motivo de desechamiento de la misma.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CONSTRUCTORA C2A S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-088, en el análisis no considera un tapón macho galvanizado de 1/2" para la elaboración del concepto.

Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palma, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palma, Municipio de Zapopan, Jalisco	DOCUMENTO PT-17
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Fecha: 08/07/2025
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Inicio obra: 01/08/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin obra: 30/11/2025
	CONSTRUCTORA C2A S.A. DE C.V.	Duración: 122 días naturales
		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida:	2	Análisis No.:	
Análisis:	DOPI-088	PZA	61.0000
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.60 M PROMEDIO), CODO DE 90 GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.			
MATERIALES			
1-124.1	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA	1.000000
1-124.3	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA	1.000000
1-124.4	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO)	PZA	1.000000
1-124.5	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	2.000000
1-124.6	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA	1.000000
1-124.7	CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	1.000000
M-MEN	MATERIALES MENORES	LOTE	0.300000
1-124.8	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2"	PZA	1.000000
3-013.3	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)	PZA	1.000000
3-043.2	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.60 M PROMEDIO)	PZA	0.000000
100052	TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	1.000000

MANO DE OBRA

MO04 CUADRILLA NO. 04 (OF. TUBERO + 1 AYUDANTE) JOR 0.298098

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%MO1 HERRAMIENTA MENOR % 0.030000

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-122, en el análisis no considera en el concreto el tamaño máximo de agregado correcto para la elaboración del concepto.

Página 122 de 2

Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PT-17
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Fecha: 08/07/2025 Inicio obra: 01/08/2025 Fin obra: 30/11/2025 Duración: 122 días naturales
Lugar:	Zapopan, Jalisco	 CONSTRUCTORA
CONSTRUCTORA C2A S.A. DE C.V.		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida:	2	Análisis No.:	
Análisis:	DOPI-122	M2	161.0700
PAVIMENTO DE 20 CM DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45, R.R. A 7 DÍAS, T.M.A. 38 MM, ACABADO TEXTURIZADO CON PEINE DE 1" DE SEPARACIÓN APROXIMADA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.			

MATERIALES			
CONC.MR-45.7	CONCRETO PREMEZCLADO MR-45, T.M.A. 40 MM A 7 DIAS	M3	0.206000
10188	CURACRETO BLANCO	LT	0.250000
MANO DE OBRA			
MO015	CUADRILLA NO. 15 (OF. CONCRETERO + 4 AYUDANTES)	JOR	0.023458
EQUIPO Y HERRAMIENTA			
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000
EQVIB.STOW	VIBRADOR STOW AW 1680 DE 8 HP	HOR	0.100026
BÁSICOS			
CIMBRA MET	CIMBRA METÁLICA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1.000000

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-201, en el análisis no considera las medidas correctas del fleje de acero inoxidable en la elaboración del concepto.

Página 202 de 2

Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PT-17
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Fecha: 08/07/2025
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Inicio obra: 01/08/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin obra: 30/11/2025
	CONSTRUCTORA C2A S.A. DE C.V.	Duración: 122 días naturales
		C2A CONSTRUCTORA

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
--------	----------	--------	----------

Partida: E

Análisis No.:

Análisis: DOPI-201

PZA 1.0000

TRANSICIÓN AÉREO - SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN NORMA ALUMBRADO PÚBLICO, INCLUYE: HERRAMIENTA, (2) TRAMOS TUBO CONDUIT GALV. ROSCADO DE 41 MM Ø, (1) MUFA SECA DE ALUMINIO DE 41 MM Ø, (3) CONECTOR DERIVADOR DE ALUMINIO A COMPRESIÓN TIPO "H" CAL. 6- 2 AWG BIMETÁLICO CAT. YHO100 BURNDY, (4) FLEJE DE ACERO INOX. DE 3/4", (4) HEBILLA PARA FLEJE DE 3/4", ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

1-178.1	TUBO CONDUIT GALV. ROSCADO DE 41 MM Ø	M	6.300000
1-178.2	MUFA SECA DE ALUMINIO DE 41 MM Ø	PZA	1.000000
1-178.3	CONECTOR DERIVADOR DE ALUMINIO A COMPRESIÓN TIPO "H" CAL. 6- 2 AWG BIMETÁLICO CAT. YHO100 BURNDY	PZA	3.000000
30323	FLEJE INOXIDABLE 5/8 CAL. 26 (MTS)	ML	4.200000
30310	SELLOS PARA FLEJE	PZA	4.000000

MANO DE OBRA

MO09	CUADRILLA NO. 09 (OF. ELECTRICISTA + AYUDANTE)	JOR	1.529858
------	--	-----	----------

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000
------	-------------------	---	----------

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CONSTRUCTORA RIARCON, S. A. DE C. V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-029, considera cantidad de material que no cumple con las especificaciones mencionadas en descripción.

CONSTRUCTORA RIARCON, S.A. DE C.V.		
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración: 122 días naturales
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 08/07/2025
		Inicio Obra: 01/08/2025
		Fin Obra: 30/11/2025
		Documento PT-17
Lugar:	Zapopan, Jalisco	

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida: 1 Análisis No.: 1				
Análisis:	DOPI-029	PZA	1.0000	
CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 12" DE 60X60X45 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS. MEDIA CANA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'C= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 15 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE LADRILLO 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
BASICOS				
BA PISOCAJIE	PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS	M2	*	0.774400
BA APLANADO	APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2	M2	*	1.080000
BA LOSA CIEGA	LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS	M2	*	0.774400
BA MURO REG	MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, COLOCADO A SOGA 12 CM Y/O 14 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3	M2	*	1.332000
BA MECANA CIE	MEDIA CANA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'C= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 15 CM PARA CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 12" DE 60X60X45 CM MEDIDAS INTERIORES	PZA	*	1.000000

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
FALLO

CONSTRUCTORA RIARCON, S.A. DE C.V.	
Ciente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Lugar:	. Zapopan, Jalisco
Duración:	122 días naturales
Fecha:	08/07/2025
Inicio Obra:	01/08/2025
Fin Obra:	30/11/2025
Documento	PT-16

BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		Análisis No.:		1
Análisis:	BA MECAÑA CIEGA60	PZA		
MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 15 CM PARA DE CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 12" DE 60X60 CM MEDIDAS INTERIORES				
MANO DE OBRA				
MO011	PEON	JOR	/	14.000000
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	/	14.000000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000

BÁSICOS

BA CONCRETO 1CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2. HECHO M3 * 0.053460
EN OBRA

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-053, no considera la cantidad necesaria de material, conforme a lo mencionado en descripción.

CONSTRUCTORA RIARCON, S.A. DE C.V.		
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración: 122 días naturales
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 08/07/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Inicio Obra: 01/08/2025 Fin Obra: 30/11/2025 Documento: PT-17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida: 3 Análisis No.: 1				
Análisis:	DOPI-053	PZA		7.0000
REGISTRO SANITARIO FORJADO DE 0.40 M X 0.40 M Y HASTA 1.00 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR, TAPA DE CONCRETO POLIMERICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" DE ESPESOR, CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO, LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
BASICOS				
BA MURO REG	MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, COLOCADO A SOGA 12 CM Y/O 14 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3	M2	*	2.160000
BA ACERO ESTACERO ESTRUCTURAL		KG	*	5.568000
BA TAPA REG	TAPA DE CONCRETO POLIMERICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO	PZA	*	1.000000
BA LOSA REG	LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA EN REGISTROS	M2	*	0.462400
BA APLA REG	APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2	M2	*	1.600000

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-088, no considera la cantidad necesaria de material, conforme a lo mencionado en descripción.

CONSTRUCTORA RIARCON, S.A. DE C.V.		
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración: 122 días naturales
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 08/07/2025
		Inicio Obra: 01/08/2025
		Fin Obra: 30/11/2025
		Documento PT-17
Lugar:	Zapopan, Jalisco	

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:	2 Análisis No.: 1			
Análisis:	DOPI-088	PZA		61.0000
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MATERIALES				
MA VALV COM R VÁLVULA DE COMPUERTA ROSCADA DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA NIPLE1 1/2" (NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO)	PZA	*		1.000000
MA NIPLE2 1/2" (NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO)	PZA	*		2.000000
MA CODO 1/2" G CODO 90° 1/2" GALVANIZADO	PZA	*		1.000000
MA TEE 1/2" GAL TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*		2.000000
MA CODO BRON CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA LLAVE DE P/LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA VAEA 1/2" VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA TAPON MA 1 TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*		1.000000
MA NIPLE3 1/2" (NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)	PZA	*		1.000000
MANO DE OBRA				
MO055 OFICIAL TUBERO	JOR	/		3.000000
MO031 AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	/		3.000000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
MM001 HERRAMIENTA MENOR	%	*		0.030000

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL, S. A. DE C. V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-056, considera cantidad de material que no cumple con las especificaciones mencionadas en descripción.

Cliente: **MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No: **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025**

Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Fecha: 8 de julio de 2025

Lugar: calles Saturno/Plan de Guadalupe, colonia La Palmita, Zapopan, Jalisco.



DOCUMENTO PT 17

Duración: 122 días

Inicio Obra: 01/ago/2025

Fin Obra: 30/nov/2025

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	Cantidad
Partida: B3				
Análisis: DOPI-056				
		PZA		35,00
RENIVELACIÓN DE REGISTRO SANITARIO FORJADO DE 0.40 M X 0.40 M Y HASTA 0.30 M DE ALTURA, MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR, TAPA DE CONCRETO POLIMERICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO, APLANADO INTERIOR PULIDO DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2 INCLUYE: HERRAMIENTA, OMBRA, DESCOMBRA, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MATERIALES				
AGUA	AGUA (MANEJO)	M3		0,0400
CO06	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO BRILLANTE	LT		0,0536
6013	SOLDADURA ELECTRODO 6013 DE 1/8"	KG		0,1250
THINNER	THINNER STANDARD	LT		0,0477
BLOCK11X14X28	BLOCK DE JALCRETO 11X14X28 CM	PZA		15,0000
AF11/2x1/4	ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR	KG		7,3080
TPSANZAPO	TAPA DE CONCRETO POLIMERICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO	PZA		1,0000
IMPERINT	IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL	KG		0,0960

MANO DE OBRA

1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	4,0000	4,0000
1H1A	CUADRILLA No 9 (1 HERRERO + AYUDANTE)	JOR	12,0000	12,0000

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%MO1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR	%	0,0300	0,0300
------	----------------------------	---	--------	--------

BÁSICOS

1:3	MORTERO CEMENTO ARENA 1:3	M3		0,0035
1:4	MORTERO CEMENTO ARENA 1:4	M3		0,0086

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-088, no considera la cantidad necesaria de material, conforme a lo mencionado en descripción.

GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL S.A. DE C.V.

Cliente: **MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No. **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025**
Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.



DOCUMENTO PT 17

Duración: **122 días**
Inicio Obra: **01/ago/2025**
Fin Obra: **30/nov/2025**

Fecha: 8 de julio de 2025

Lugar: calles Saturno/Plan de Guadalupe, colonia La Palmita, Zapopan, Jalisco

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	Cantidad
Partida: C2				
Análisis: DOPI-088		PZA		61,00
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2" , TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2" , NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MATERIALES				
CDIEGALV1/2	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA		1,0000
NPLGV1/2	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE 50 CM	PZA		1,0000
LLVP1/2	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA		1,0000
TEEGLV1/2	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		2,0000
TPMGALV1/2	TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		1,0000
CDGALV1/2	CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		1,0000
VLVCOMP1/2	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2"	PZA		1,0000
%MD3	MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO	%		0,0100
NPLGALV1/25CM	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE 5 CM	PZA		2,0000
NPLGALV1/240CM	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE 40 CM	PZA		1,0000
MANO DE OBRA				
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	5,0000	5,0000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
%MM1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR	%	0,0300	0,0300

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-138, considera material con especificaciones que no cumplen, conforme a lo mencionado en descripción.

GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL S.A. DE C.V.

Ciente: **MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No. **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025**

Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Fecha: 8 de julio de 2025

Lugar: calles Saturno/Plan de Guadalupe, colonia La Palmita, Zapopan, Jalisco



DOCUMENTO PT 17

Duración: 122 días

Inicio Obra: 01/ago/2025

Fin Obra: 30/nov/2025

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	Cantidad
Partida: D3				
Análisis: DOPI-138		M		24,11
GUARNICIÓN TIPO "I" EN SECCIÓN 15X30 CM DE ALTURA A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM2, T.M.A. 19 MM, R.N. ACABADO APARENTE, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, CURADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
MATERIALES				
CURACRETO	CURACRETO BASE AGUA	LT		0,0010
CP05	CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 300 KG/CM2., T.M.A. 19 MM. (3/4"), R.N.	M3		0,0471
MANO DE OBRA				
1A2P	CUADRILLA No 27 (1 ALBAÑIL + 2 PEONES)	JOR	32,0000	32,0000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
%MO1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR	%	0,0300	0,0300
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	28,5714	0,0350
%MO6	PRUEBAS	%	0,0100	0,0100
BASIEDS	CIMBRA PARA GUARNICIÓN TIPO "I"	ML		1,0000

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **PROTOGRIXI, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO P 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario con clave DOPI-088 se incumple debido a que no considera la cantidad de tapones de FoGo requerida, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

Página 88 de 208

Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PT-17
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Fecha: 08/07/2025
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Inicio obra: 01/08/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin obra: 30/11/2025
	PROTOGRIXI, S.A. DE C.V.	Duración: 122 días naturales
		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida:	2	Análisis No.:	
Análisis:	DOPI-088	PZA	61.0000
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.			
MATERIALES			
1-124.1	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA	1.000000
1-124.3	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA	1.000000
1-124.4	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO)	PZA	1.000000
1-124.5	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	2.000000
1-124.6	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA	1.000000
1-124.7	CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	1.000000
MMEN	MATERIALES MENORES	LOTE	0.300000
1-124.8	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2"	PZA	1.000000
3-013.3	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)	PZA	1.000000
3-013.2	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO)	PZA	2.000000
1-100062	TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	1.000000 2 pza

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-091 se incumple debido a que la cantidad utilizada de mortero no es suficiente, de acuerdo con el espesor solicitado en la descripción del concepto de trabajo solicitado.

Página 91 de 208

Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PT-17
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Fecha: 08/07/2025
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Inicio obra: 01/08/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin obra: 30/11/2025
	PROTOGRIXI, S.A. DE C.V.	Duración: 122 días naturales
		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
--------	----------	--------	----------

Partida: 3 Análisis No.:

Análisis: DOPI-091 M2 7.5600

PLANTILLA DE 10 CM DE ESPESOR A BASE DE PEDACERA DE LADRILLO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4, ACABADO COMÚN, PARA CAJA DE VÁLVULAS, INCLUYE: HERRAMIENTA, SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

LAD-7-14-28 LADRILLO DE LAMA DE 7X14X28 CM PZA 19.920000

MANO DE OBRA

MO05 CUADRILLA NO. 05 (OF. ALBAÑIL + 1 AYUDANTE) JOR 0.036217

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%MO1 HERRAMIENTA MENOR % 0.030000

BÁSICOS

MORT-L4 MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4 M3 0.020100

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-171 se incumple debido a que no considera los materiales necesarios para la cimbra o moldes necesarios para la correcta ejecución del concepto de trabajo solicitado.

Página 171 de 208

Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PT-17
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Fecha: 08/07/2025
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Inicio obra: 01/08/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin obra: 30/11/2025
	PROTOGRIXI, S.A. DE C.V.	Duración: 122 días naturales

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida:	5	Análisis No.:	
Análisis:	DOPI-171	M2	16.9600
REDUCTOR DE VELOCIDAD A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 KG/CM2, FRAGUADO RÁPIDO 3 DÍAS, T.M.A. 3/4", DE 4.50 M DE ANCHO CON 0.20 M DE ESPESOR, MAS CORONA TRAPEZOIDAL DE 10 CM DE ALTURA CON 1.50 M DE ANCHO Y LARGO VARIABLE DEPENDIENDO EL ANCHO DE VIALIDAD, TERMINADO PULIDO, DISEÑO SEGÚN PROYECTO. INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.			
MATERIALES			
CONC.MR-45.31	CONCRETO PREMEZCLADO MR-45, T.M.A. 3/4" MM A 3	M3	0.280000
10188	DÍAS CURACRETO BLANCO	LT	0.200000
MANO DE OBRA			
MO05	CUADRILLA NO. 05 (OF. ALBAÑIL + 1 AYUDANTE)	JOR	0.120000
EQUIPO Y HERRAMIENTA			
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000
EQVIB STOW	VIBRADOR STOW AW 1680 DE 8 HP	HOR	0.153741
FALTA CIMBRA O MOLDES			

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a “Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta” y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **Tree House Construcciones, S.A. De C.V.**, no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. *Proposición Técnica (PT)*

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-015, el análisis no considera las regalías al banco de tiro necesarias para la realización de los trabajos.

TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V			
Ciente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025	Duración:	122 días naturales
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha:	08/07/2025
		Inicio Obra:	01/08/2025
		Fin Obra:	30/11/2025
Lugar:	C. Prolongacion Laureles 300, Tepeyac, 45150 Zapopan, Jal., ZAPOPAN, Jalisco		PT 17

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		1	Análisis No:	1
Análisis:	DOPI-015	M3		457.1800
CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, DEMOLICION Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILOMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALIAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO				
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	/	13.982187
EQTRXC	CARGADOR SOBRE LLANTAS CAT 920	HOR	/	75.991333

(CD) Costo directo
(CI) INDIRECTOS 10.9350%
SUBTOTAL1
(CF) FINANCIAMIENTO 0.3846%
SUBTOTAL2
(CU) UTILIDAD 11.5000%
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)
(* NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N. *)

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-018, el análisis no considera el equipo necesario para la realización de los trabajos.

Página

TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Ciente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No.	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
Obra:	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.
Duración:	122 días naturales
Fecha:	08/07/2025
Inicio Obra:	01/08/2025
Fin Obra:	30/11/2025
Lugar:	C. Prolongacion Laureles 300, Tepeyac, 45150 Zapopan, Jal., ZAPOPAN, Jalisco
PT 17	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		1	Análisis No.:	1
Análisis:	DOPI-018	M		202.6000
REALIZACIÓN DE VIDEO INSPECCIÓN DE TUBERÍA HIDROSANITARIA EN TUBERÍA DE HASTA 12", ALMACENADO DE VIDEO DE INSPECCIÓN CALIDAD FULL HD EN UNA MEMORIA FLASH USB, DONDE SE REALIZAN LOS ANÁLISIS SOLICITADOS POR SUPERVISIÓN, INCLUYE: MAQUINARIA Y EQUIPO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y HERRAMIENTA.				

MATERIALES				
MAT-VIDEO	VIDEO INSPECCIÓN DE TUBERÍA HIDROSANITARIA EN TUBERÍA DE HASTA 12", ALMACENADO DE VIDEO DE INSPECCIÓN CALIDAD FULL HD EN UNA MEMORIA FLASH USB	ML	*	1.000000
MANO DE OBRA				
1TEC1AYU	CUADRILLA No. 23 (TECNICO ESPECIALIZADO + 1 AYUDANTE)	JOR	*	
MO-TEC-ES	TECNICO ESPECIALIZADO	JOR	*	1.000000
MO-AYU-TE	AYUDANTE TECNICO ESPECIALIZADO	JOR	*	1.000000
	Importe:			
	Volumen:			0.019048

EQUIPO Y HERRAMIENTA				
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000

(CD) Costo directo
(CI) INDIRECTOS 10.9359%
SUBTOTAL1
(CF) FINANCIAMIENTO 0.3846%
SUBTOTAL2
(CU) UTILIDAD 11.5000%
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)
(* CIENTO CATORCE PESOS 20/100 M.N. *)

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14	CONSTRUCTORA COSGAR, S. A. DE C. V.	CUMPLE
15	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	DISEÑO Y EDIFICACION MLM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
21	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
22	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24	EMMAQUI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	CUMPLE
37	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	CUMPLE
38	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE

FALLO

49	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
51	SALVADOR PANTOJA VACA	CUMPLE
56	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
58	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que **el presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,693,458.24
6	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,278,591.53
9	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$5,361,125.70
14	CONSTRUCTORA COSGAR, S. A. DE C. V.	\$5,049,279.10
15	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$5,316,218.15
16	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$5,493,188.89
20	DISEÑO Y EDIFICACION MLM, S.A. DE C.V.	\$5,860,273.82
21	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,033,800.96
22	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	\$5,084,956.68
24	EMMAQUI, S.A. DE C.V.	\$5,031,905.56
26	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$5,443,000.72
33	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	\$6,031,361.59
36	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	\$5,232,183.15
37	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	\$5,488,548.82
38	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$5,096,153.31
41	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$5,108,861.67
42	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$5,254,387.81
45	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	\$5,162,596.98
47	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$5,406,720.38
49	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,472,979.73

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
FALLO

51	SALVADOR PANTOJA VACA	\$5,189,693.18
56	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$5,041,975.72
58	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$5,267,018.04

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación;
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA



Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Saturno/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.

CONTRATO
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025



IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	EMMAQUI, S.A. DE C.V.	\$ 5,031,905.56	\$ 3,084,384.64	\$ 939,237.82	\$ 234,643.92	\$ 346,736.24	\$ 16,504.68	\$ 385,124.07	\$
2	DOUSARO ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 5,033,800.96	\$ 2,775,623.97	\$ 879,317.43	\$ 647,657.60	\$ 283,149.74	\$ 7,691.22	\$ 440,510.89	\$
3	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$ 5,041,975.72	\$ 2,789,195.93	\$ 875,495.65	\$ 644,792.06	\$ 293,583.57	\$ 8,463.66	\$ 430,409.39	\$
4	CONSTRUCTORA COSGAR, S. A. DE C.V.	\$ 5,040,279.10	\$ 2,798,981.54	\$ 880,172.16	\$ 636,251.42	\$ 281,282.85	\$ 7,863.09	\$ 445,106.76	\$
5	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	\$ 5,084,956.68	\$ 2,834,730.31	\$ 810,392.17	\$ 596,054.35	\$ 354,091.61	\$ 6,502.30	\$ 483,185.93	\$
6	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$ 5,096,153.31	\$ 2,800,987.20	\$ 886,110.53	\$ 553,471.26	\$ 381,655.87	\$ 10,510.01	\$ 463,273.49	\$
7	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 5,108,861.67	\$ 2,719,213.43	\$ 1,023,941.13	\$ 510,706.39	\$ 378,553.77	\$ 12,185.39	\$ 464,460.03	\$
8	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	\$ 5,189,693.18	\$ 2,862,008.19	\$ 964,697.65	\$ 583,467.26	\$ 392,505.41	\$ 7,252.04	\$ 463,489.92	\$
9	SALVADOR PANTOJA VACA	\$ 5,162,596.98	\$ 2,802,107.12	\$ 915,204.57	\$ 657,561.23	\$ 318,208.13	\$ 8,003.11	\$ 379,984.51	\$
10	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 5,232,183.15	\$ 2,884,977.64	\$ 913,687.76	\$ 545,820.85	\$ 369,281.33	\$	\$ 518,514.43	\$
11	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 5,254,387.81	\$ 2,782,597.45	\$ 1,122,299.10	\$ 569,841.98	\$ 357,979.08	\$ 7,307.62	\$ 387,202.02	\$
12	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$ 5,267,018.04	\$ 2,852,412.45	\$ 925,568.84	\$ 577,990.68	\$ 337,177.06	\$ 7,860.68	\$ 445,961.90	\$
13	KODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,278,591.53	\$ 2,859,800.81	\$ 834,412.01	\$ 697,887.53	\$ 395,289.03	\$ 11,453.92	\$ 479,748.23	\$
14	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$ 5,316,218.15	\$ 2,834,502.78	\$ 933,287.29	\$ 659,028.34	\$ 401,652.76	\$ 4,171.67	\$ 483,264.28	\$
15	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ 5,361,125.70	\$ 3,015,047.69	\$ 903,540.68	\$ 624,990.30	\$ 316,271.24	\$ 8,197.59	\$ 493,295.32	\$
16	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 5,406,720.36	\$ 2,960,097.32	\$ 976,044.70	\$ 645,012.08	\$ 304,646.75	\$ 7,913.81	\$ 491,511.57	\$
17	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$ 5,443,000.72	\$ 2,949,864.67	\$ 1,010,602.73	\$ 614,295.55	\$ 365,981.04	\$ 7,320.70	\$ 494,806.47	\$
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,472,979.73	\$ 2,969,171.37	\$ 1,000,111.00	\$ 325,310.61	\$ 389,641.16	\$ 1,977.53	\$ 497,563.23	\$
19	MACAR INGENIERIA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C.V.	\$ 5,488,548.82	\$ 3,012,279.96	\$ 1,260,017.17	\$ 325,162.81	\$ 367,796.80	\$ 1,934.96	\$ 521,555.13	\$
20	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$ 5,493,188.89	\$ 2,871,692.39	\$ 1,159,955.86	\$ 711,442.40	\$ 285,732.30	\$ 14,361.15	\$ 430,437.99	\$
21	SM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,693,458.24	\$ 3,035,541.00	\$ 983,402.83	\$ 675,434.05	\$ 379,574.23	\$ 28,183.39	\$ 511,008.73	\$
22	DISEÑO Y EDIFICACIÓN MLM, S.A. DE C.V.	\$ 5,860,273.82	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
23	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	\$ 6,033,161.92	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
----------------------	-----------------------------	------------------------------	-------------------------------------	--------------------	----------------	----------	---------------

Sustraendo \$	5,301,667.27	\$	2,881,077.02	\$	967,736.63	\$	583,722.97	\$	351,701.58	\$	9,355.00	\$	464,074.79	\$	-
---------------	--------------	----	--------------	----	------------	----	------------	----	------------	----	----------	----	------------	----	---

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL						
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO		
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	EMMAQUI, S.A. DE C.V.	\$	-	\$ 28,498.81	\$ 349,079.05	\$ 4,965.34	\$	
2	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-\$	105,453.05	-\$ 88,419.20	\$	-\$ 68,551.84	-\$ 1,663.78	
3	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	-\$	91,881.09	-\$ 92,240.98	\$	-\$ 58,118.01	-\$ 891.34	
4	CONSTRUCTORA COSGAR, S. A. DE C. V.	-\$	82,095.48	-\$ 87,564.47	\$	-\$ 70,418.73	-\$ 1,491.90	
5	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	-\$	46,346.71	\$ 157,344.46	\$	-	-\$ 2,852.69	
6	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	-\$	80,089.82	-\$ 81,626.10	-\$ 30,251.71	-	\$	
7	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-\$	161,863.59	\$	-\$ 73,016.58	\$	-	
8	ORGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	-\$	78,969.90	-\$ 52,532.06	\$	-\$ 33,493.45	-\$ 1,351.89	
9	SALVADOR PANTOJA VACA	-\$	19,068.83	-\$ 3,038.98	\$ 255.71	\$	-\$ 2,102.95	
10	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	\$	-	-\$ 54,048.87	-\$ 37,902.12	\$	-\$ 9,355.00	
11	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	-\$	98,479.57	\$	-\$ 13,880.99	\$	-\$ 2,047.38	
12	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-\$	28,664.57	-\$ 42,167.79	\$ 5,732.29	\$	-\$ 1,494.32	
13	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	21,276.21	-\$ 133,324.62	\$	\$	-	
14	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	-\$	46,574.24	-\$ 34,449.34	\$	\$	-\$ 5,183.33	
15	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$	-	-\$ 64,195.95	\$	-\$ 35,430.34	-\$ 1,157.40	
16	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	-\$	-\$ 47,054.83	\$	
17	FORZA INGENIERÍA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$	-	\$	-\$	\$	-\$ 2,034.30	
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	-	\$	-\$ 258,412.36	\$	-\$ 7,377.47	
19	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	\$	-	\$	-\$ 258,560.16	\$	-\$ 7,420.04	
20	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	-\$	9,384.63	\$	-\$	-\$ 65,969.28	\$	
21	SM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	\$	\$	-\$	
22	DISEÑO Y EDIFICACION MLM, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	
23	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025
FALLO

CODIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MILLONES)	UTILIDAD (SUSTRAENDO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL						
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO														
1	EMMAQUI, S.A. DE C.V.	\$	\$ 28,498.81	\$	\$ 349,079.05	\$	\$ 4,965.34	\$	\$ 382,543.20	\$	\$ 385,124.07	\$ 2,580.87	SOLVENTE	\$	\$ 5,031,905.56	GANADOR		
2	DOUSANG ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$	\$ 105,453.05	\$	\$ 88,419.20	\$	\$ 68,551.84	\$	\$ 1,663.78	\$	\$ 264,087.87	\$	\$ 176,423.02	SOLVENTE	\$	\$ 5,033,800.96	SOLVENTE	
3	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$	\$ 91,881.09	\$	\$ 92,280.98	\$	\$ 58,118.01	\$	\$ 891.34	\$	\$ 243,131.42	\$	\$ 430,409.39	SOLVENTE	\$	\$ 5,043,975.72	SOLVENTE	
4	CONSTRUCTORA COSGAR, S.A. DE C.V.	\$	\$ 82,095.48	\$	\$ 87,564.47	\$	\$ 70,418.73	\$	\$ 1,491.90	\$	\$ 241,570.58	\$	\$ 445,106.76	SOLVENTE	\$	\$ 5,049,279.10	SOLVENTE	
5	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	\$	\$ 46,346.71	\$	\$ 157,344.46	\$	\$	\$	\$ 2,852.69	\$	\$ 206,543.86	\$	\$ 483,185.93	SOLVENTE	\$	\$ 5,084,956.68	SOLVENTE	
6	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$	\$ 80,089.82	\$	\$ 81,626.10	\$	\$ 30,251.71	\$	\$	\$	\$ 191,967.63	\$	\$ 463,273.49	SOLVENTE	\$	\$ 5,096,153.31	SOLVENTE	
7	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$	\$ 161,863.59	\$	\$	\$	\$ 73,016.58	\$	\$	\$	\$ 234,880.17	\$	\$ 464,460.03	SOLVENTE	\$	\$ 5,108,861.67	SOLVENTE	
8	DRAGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	\$	\$ 78,969.90	\$	\$ 52,532.06	\$	\$	\$	\$ 1,351.89	\$	\$ 166,347.29	\$	\$ 461,489.92	SOLVENTE	\$	\$ 5,162,596.98	SOLVENTE	
9	SALVADOR PANTOJA VACA	\$	\$ 19,068.83	\$	\$ 3,038.98	\$	\$ 255.71	\$	\$	\$	\$ 24,466.47	\$	\$ 355,518.05	SOLVENTE	\$	\$ 5,189,693.18	SOLVENTE	
10	LIRCON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$ 54,048.87	\$	\$ 37,902.12	\$	\$ 9,355.00	\$	\$ 101,305.98	\$	\$ 518,514.43	SOLVENTE	\$	\$ 5,232,183.15	SOLVENTE	
11	MILARU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$ 98,479.57	\$	\$	\$	\$ 13,890.99	\$	\$	\$	\$ 114,407.93	\$	\$ 387,202.02	SOLVENTE	\$	\$ 5,254,387.81	SOLVENTE	
12	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$	\$ 28,664.57	\$	\$ 42,167.79	\$	\$ 5,732.29	\$	\$	\$	\$ 1,494.32	\$	\$ 78,058.96	SOLVENTE	\$	\$ 5,267,018.04	SOLVENTE	
13	CODICAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$ 21,276.21	\$	\$ 133,324.62	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 154,600.83	\$	\$ 479,748.23	SOLVENTE	\$	\$ 5,278,591.53	SOLVENTE	
14	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$	\$ 46,574.24	\$	\$ 14,449.34	\$	\$	\$	\$ 5,183.33	\$	\$ 86,206.91	\$	\$ 483,264.28	SOLVENTE	\$	\$ 5,316,218.15	SOLVENTE	
15	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$ 64,195.95	\$	\$	\$ 35,430.34	\$	\$ 1,157.40	\$	\$ 100,783.69	\$	\$ 493,295.32	SOLVENTE	\$	\$ 5,361,125.70	SOLVENTE	
16	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 47,054.83	\$	\$	\$	\$ 47,054.83	\$	\$ 491,511.57	SOLVENTE	\$	\$ 5,406,720.38	SOLVENTE	
17	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 2,034.30	\$	\$	\$	\$ 2,034.30	\$	\$ 494,806.47	SOLVENTE	\$	\$ 5,444,000.72	SOLVENTE	
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$ 258,412.36	\$	\$	\$ 7,377.47	\$	\$ 265,789.83	\$	\$ 497,563.23	\$	\$ 231,773.41	SOLVENTE	\$	\$ 5,472,679.73	SOLVENTE
19	MACAR INGENIERIA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$ 258,560.16	\$	\$	\$ 7,420.04	\$	\$ 265,980.19	\$	\$ 521,555.13	\$	\$ 255,574.94	SOLVENTE	\$	\$ 5,481,548.82	SOLVENTE
20	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$	\$ 9,384.63	\$	\$	\$	\$ 65,969.28	\$	\$	\$	\$ 75,353.91	\$	\$ 430,437.99	SOLVENTE	\$	\$ 5,493,188.89	SOLVENTE	
21	SAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 541,005.73	\$	\$ 541,005.73	SOLVENTE	\$	\$ 5,693,458.24	SOLVENTE	
22	DISEÑO Y EDIFICACION MIM, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$	\$ 5,860,273.82	DESCALIFICADO	
23	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$	\$ 6,031,361.59	DESCALIFICADO	

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE RESERVA EN LA TOTAL PROPUESTA	UTILIDAD (SUSTRAENDO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO								
1	EMMAQUI, S.A. DE C.V.	\$	\$ 28,498.81	\$ 349,079.05	\$ 4,965.34	\$	\$ 382,543.20	\$ 385,124.07	\$ 2,580.87	SOLVENTE	\$ 5,031,905.56	GANADOR
2	DOUSANG ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 105,453.05	\$ 88,419.20	\$	\$ 68,551.84	\$ 1,663.78	\$ 264,087.87	\$ 440,510.09	\$ 176,423.02	SOLVENTE	\$ 5,033,800.96	SOLVENTE
3	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$ 91,881.09	\$ 92,280.98	\$	\$ 58,118.01	\$	\$ 891.34	\$ 243,131.42	\$ 430,409.39	\$ 187,277.98	\$ 5,043,975.72	SOLVENTE
4	CONSTRUCTORA COSGAR, S.A. DE C.V.	\$ 82,095.48	\$ 87,564.47	\$	\$ 70,418.73	\$ 1,491.90	\$ 241,570.58	\$ 445,106.76	\$ 203,546.18	SOLVENTE	\$ 5,049,279.10	SOLVENTE
5	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	\$ 46,346.71	\$ 157,344.46	\$	\$	\$ 2,852.69	\$ 206,543.86	\$ 483,185.93	\$ 276,627.02	SOLVENTE	\$ 5,084,956.68	SOLVENTE
6	MANCOR CORPORATIVO DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 80,089.82	\$ 81,626.10	\$ 30,251.71	\$	\$	\$ 191,967.63	\$ 463,273.49	\$ 271,305.86	SOLVENTE	\$ 5,096,153.31	SOLVENTE
7	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 161,863.59	\$	\$ 73,016.58	\$	\$	\$ 234,880.17	\$ 464,460.03	\$ 258,261.67	SOLVENTE	\$ 5,108,861.67	SOLVENTE
8	DRAGARQUITECTS, S.A. DE C.V.	\$ 78,969.90	\$ 52,532.06	\$	\$	\$ 1,351.89	\$ 166,347.29	\$ 461,489.92	\$ 295,142.62	SOLVENTE	\$ 5,162,596.98	SOLVENTE
9	SALVADOR PANTOJA VACA	\$ 19,068.83	\$ 3,038.98	\$ 255.71	\$	\$ 2,102.95	\$ 24,466.47	\$ 379,984.51	\$ 355,518.05	SOLVENTE	\$ 5,189,693.18	SOLVENTE
10	LIRCON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$ 54,048.87	\$ 37,902.12	\$	\$ 9,355.00	\$ 101,305.98	\$ 518,514.43	\$ 417,208.46	SOLVENTE	\$ 5,232,183.15	SOLVENTE
11	MILARU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 98,479.57	\$	\$ 13,890.99	\$	\$ 2,047.38	\$ 114,407.93	\$ 387,202.02	\$ 272,794.09	SOLVENTE	\$ 5,254,387.81	SOLVENTE
12	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$ 28,664.57	\$ 42,167.79	\$ 5,732.29	\$	\$ 1,494.32	\$ 78,058.96	\$ 445,961.90	\$ 367,902.94	SOLVENTE	\$ 5,267,018.04	SOLVENTE
13	CODICAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 21,276.21	\$ 133,324.62	\$	\$	\$	\$ 154,600.83	\$ 479,748.23	\$ 325,147.40	SOLVENTE	\$ 5,278,591.53	SOLVENTE
14	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$ 46,574.24	\$ 14,449.34	\$	\$	\$ 5,183.33	\$ 86,206.91	\$ 483,264.28	\$ 349,079.28	SOLVENTE	\$ 5,316,218.15	SOLVENTE
15	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$	\$ 64,195.95	\$	\$ 35,430.34	\$	\$ 1,157.40	\$ 100,783.69	\$ 493,295.32	\$ 352,511.63	\$ 5,361,125.70	SOLVENTE
16	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$ 47,054.83	\$	\$ 47,054.83	\$ 491,511.57	\$ 448,574.74	SOLVENTE	\$ 5,406,720.38	SOLVENTE
17	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$ 2,034.30	\$	\$ 2,034.30	\$ 494,806.47	\$ 492,772.17	SOLVENTE	\$ 5,444,000.72	SOLVENTE
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$ 258,412.36	\$	\$ 7,377.47	\$ 265,789.83	\$ 497,563.23	\$ 231,773.41	SOLVENTE	\$ 5,472,679.73	SOLVENTE
19	MACAR INGENIERIA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$ 258,560.16	\$	\$ 7,420.04	\$ 265,980.19	\$ 521,555.13	\$ 255,574.94	SOLVENTE	\$ 5,481,548.82	SOLVENTE
20	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$ 9,384.63	\$	\$	\$ 65,969.28	\$	\$ 75,353.91	\$ 430,437.99	\$ 355,084.07	SOLVENTE	\$ 5,493,188.89	SOLVENTE
21	SAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 541,005.73	\$ 541,005.73	\$	SOLVENTE	\$ 5,693,458.24	SOLVENTE
22	DISEÑO Y EDIFICACION MIM, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 5,860,273.82	DESCALIFICADO
23	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 6,031,361.59	DESCALIFICADO

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número **"DOPI-MUN-RM-PAV-LP-090-2025"** al licitante **"EMMAQUI, S.A. DE C.V."**, el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$5'031,905.56 (Cinco millones treinta y un mil novecientos cinco pesos 56/100 m.n.) más \$805,104.89 (Ochocientos cinco mil ciento cuatro pesos 89/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de **\$5'837,010.45** (Cinco millones ochocientos treinta y siete mil diez pesos 45/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el **adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación** conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- **Póliza de Seguro**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones **Fiscales** en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito con los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

La entrega de la documentación se deberá llevar a cabo previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para suscribirlo el día 31 de julio de 2025, a las 11:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

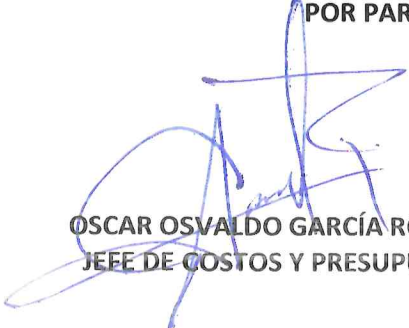
De igual manera se establece que, **si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Actuando a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, emite el presente documento **Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura.**

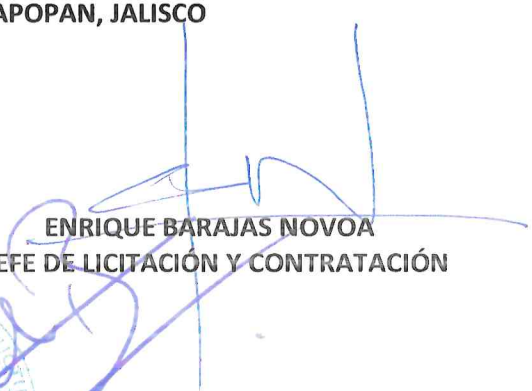
La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **22 de julio de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

